

## FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CONVIVENCIA

### LLAMADO PUBLICO A OFERTAS Nº 01/2014

#### COMUNICADO Nº 11 del 05/06/2014

- **CONSULTA 27**

Aclaración referida a consulta sobre habilitación de bomberos: a tener en cuenta que para ese metraje se necesitaría un tanque de agua con 5000 lts, por lo que se debería indicar su posición a los efectos de evaluar la estructura para soportar en peso en caso de ir en altura, se podría proveer bomba, si así fuera la instalación eléctrica para la misma debería ser independiente, lo que no está prevista en el proyecto o al menos nosotros no la encontramos. Cabe además agregar que el importe previsto para esta obra es acotado y no aparece en el rubrado de referencia el ítem que indique el costo de la habilitación, apareciendo sí, el suministro de 2 bomberitos.

**RESPUESTA 27**

Se modifica el punto donde se solicita la habilitación ante bomberos. La misma se realizará en la etapa 2 no incluida en esta licitación, por lo que sólo deberá cotizarse lo indicado en memoria constructiva ítem. 10.

- **CONSULTA 28**

En la página 12 de la "Memoria Constructiva" dice que las especies vegetales se protegerán de acuerdo a las indicaciones en la memoria y plano realizado por Ing. Agrónomo. Si interpretamos correctamente la información antes mencionada no existen especies que debamos incluir en la cotización como a retirar, ¿no?

- **RESPUESTA 28**

No existen especies vegetales a retirar, si a proteger.

- **CONSULTA 29**

En la página 11 de la "Memoria Constructiva" se establece que: "Cuando el Contratista tome posesión del inmueble deberá levantar un Acta de medianería, con relevamiento fotográfico y Certificación notarial, sobre estado de todos los predios linderos, de las construcciones y de los vegetales existentes. Ver 1.2 Disposiciones de monitoreo –Afectaciones a terceros"

Dada las características de las obras que se solicita cotizar ¿Es necesario realizar lo que en el párrafo anterior se menciona?

**RESPUESTA 29**

No es necesario realizar lo indicado en el punto 1.2.1 de la Memoria Constructiva.

- **CONSULTA 30**

¿Qué tareas se realizan en los locales 07 lavadero y 10 depósito?

**RESPUESTA 30**

Local 07 – conexiones a unidad exterior de aire acondicionado y sellado de vanos pasaplatos hacia local 13.

Local 10 – no se realiza ninguna tarea.

- **CONSULTA 31**

En los locales 06 acceso y 09 comedor ¿El pavimento original se mantiene, debiendo limpiarse?

**RESPUESTA 31**

Sólo se limpia y repara el pavimento bajo la mesada y base de equipos a demoler en el local 09

- **CONSULTA 32**

El local "Patio Central" indicado en la página 5 de la "Memoria Constructiva" es el local "13 Sala Multiuso" indicado en planos?

De ser así el piso del local 13 se limpia como se establece en la pág. 5 de la "Memoria Constructiva" o se realiza pavimento de Microcemento como se establece en el cuadro de terminaciones del local en la Planta de Albañilería.

**RESPUESTA 32**

La notación Patio Central y local 13 Sala Multiuso, refieren al mismo espacio, en ese sentido se hace la siguiente aclaración: el cuadro de terminaciones tiene errores de edición por lo que el pavimento de este local debe tratarse de acuerdo a lo indicado en página 5 de la Memoria Constructiva para el Patio Central. También figura error de edición en lo que respecta al cielorraso, el cual se indica erróneamente como tipo Amstrong, en este local se mantiene el cielorraso existente, sólo realizándose tareas de reparación (de ser necesarias) mantenimiento y pintura. Los únicos locales que llevan cielorraso tipo Amstrong son el local 12, y el 16 (incluyendo el pequeño antebañó)